

VIERNES, 14 DE AGOSTO DE 2020 - BOC NÚM. 156

## AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

**CVE-2020-5762** *Información pública de expediente de solicitud de autorización para la construcción de plataforma en parcela 5 del polígono 702, de Cubas.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de VIARPLANT CUBAS, S. L., de concesión de autorización para la construcción de plataforma en suelo rústico de Cubas, polígono 702, parcela 5, con referencia catastral 39062A702000050000HY.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Ribamontán al Monte, 5 de agosto de 2020.

El alcalde en funciones,  
Raúl Fermín Ruiz Sánchez.

[2020/5762](#)

CVE-2020-5762